**Sr. Gabriel Boric Font**

**Presidente de la República**

**Presente**

Señor Presidente:

El 19 de agosto de 2022, CORFADICH (Corporación de Familiares, Amigos y Personas en Situación de Discapacidad Psíquica de Chile) solicitó a usted otorgar rebaja en transporte público para personas con discapacidad.

El Directorio de Transporte Público Metropolitano en el día de hoy ha respondido desfavorablemente a nuestra solicitud, argumentando que en las leyes vigentes sobre inclusión no se advierte que éstas contemplen un beneficio asociado al libre acceso y transporte a la locomoción colectiva ni a una rebaja en su tarifa. Y que tampoco se aprecia la existencia de otras leyes que dispongan los referidos beneficios.

Justamente, nuestra solicitud nace de la inexistencia de leyes que puedan satisfacer la necesidad de transporte de las personas con enfermedades mentales graves, que gozan de Pensiones insuficientes para costear el alto número de traslados que requieren sus terapias y actividades para su rehabilitación. Si bien esta es una discapacidad invisible, que en la mayoría de los casos no presenta problemas de movilidad, necesita otras ayudas, en este caso solicitamos ayuda para sus traslados a

* -Exámenes clínicos, porque las dosis de sus tratamientos farmacológicos se basan en resultados de exámenes periódicos.
* -A Psicoterapia, una o dos veces por semana que es imprescindible para ellos.
* -A sesiones de Terapia Ocupacional porque son un gran aporte a su autovalencia.
* -A diversos talleres para canalizar sus intereses y desarrollar sus habilidades.
* -A actividades recreacionales y participación social que son muy importantes es su inclusión.
* -A visitas a Bibliotecas porque son la alternativa para quienes no pueden costear la compra de libros, ya que a muchas personas con discapacidad psicosocial les interesa la Literatura, como lectores y como escritores.
* -Igualmente importante para ellos es la música y las Artes en general y para participar en ellas también necesitan asistir a eventos culturales.
* -Para la práctica de deportes, necesarios en todos los casos, también en la rehabilitación psicosocial.

Así, si queremos una sociedad inclusiva de verdad, tenemos que entregar los apoyos que se necesitan y en este caso, pedimos al Estado que haga su parte rebajando el valor de los pasajes a las personas con discapacidad para que puedan acceder de manera menos costosa a sus actividades.

NO HAY SALUD SIN SALUD MENTAL

NO HAY SALUD MENTAL SIN INCLUSIÓN

NO HAY INCLUSIÓN SIN UN ESTADO INCLUSIVO

Señor Presidente, confiamos en su promesa de ocuparse de la salud mental porque necesitamos mucho de usted.

Lo saludan respetuosamente

 Lucía Leal Leal Patricia Lisham Guerrero

 Secretaria Directora

 lucialealcorfadich@gmail.com patricia.lisham@gmail.com

Santiago, 24 de Enero de 2023